

El Sindicato Unificado de Policía, ante el inmovilismo de la DGP para actualizar a los policías, pone en marcha distintos cursos formativos en relación a la nueva Ley de Seguridad Ciudadana.

10 de abril de 2015

Nota de prensa

El Sindicato Unificado de Policía, mayoritario en el CNP, que integra a todas las escalas y categorías de este colectivo, ante el inmovilismo de la DGP en este asunto, pone en marcha una serie de cursos formativos que permita a los policías acceder a un conocimiento profundo de la nueva Ley de Seguridad Ciudadana.

A menos de tres meses de la entrada en vigor de la nueva Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana, el colectivo policial, encargado de aplicar la ley y de velar por la seguridad ciudadana sigue sin recibir formación de ningún tipo por parte de la DGP para poder aplicarla con garantías, carencia que este Sindicato Unificado de Policía ya reclamó en su día mediante escrito al Consejo de la Policía.

Así, dentro de su amplio abanico formativo, **el SUP oferta ahora 30.000 plazas gratuitas** para un primer **curso online** sobre **la Ley de Seguridad Ciudadana**, con el que se pretende formar a todos los afiliados que estén interesados.

El SUP entiende que dominar esta materia es fundamental para el trabajo diario de todos los integrantes de los cuerpos y fuerzas de seguridad, y por este motivo, en el caso de que aún con esto la administración siga sin facilitar una formación de calidad en tiempo y forma, el SUP facilitará nuevos cursos que cubran las necesidades formativas en esta materia para el resto del colectivo CNP.

